

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Ya está en marcha una aplicación para móviles que facilita el reciclaje de residuos

Tras la fase piloto para Android, se amplía ahora a Iphone, con lo que abarca el 95% de los teléfonos móviles actualmente utilizados

Jueves, 29 de octubre de 2015

Ya está en marcha [una aplicación para móviles \(app\)](#) que facilita el reciclaje de residuos. Tras una fase piloto para dispositivos Android, se ha extendido también a Iphone, por lo que abarca el 95% de los teléfonos móviles utilizados actualmente.

Así, ReciclApp-BirziklApp aclara dudas, facilita el depósito de residuos y amplía los canales de comunicación entre mancomunidades y la ciudadanía.



Imagen de la campaña.

La aplicación, impulsada por el Gobierno de Navarra a través de la sociedad pública [GANASA](#) (Gestión Ambiental de Navarra, S.A.), pretende incidir en determinados aspectos en lo que la sociedad navarra muestra todavía algunas dudas, según datos del Estudio de Hábitos y Actitudes de la población, que anualmente realiza [Ecoembes](#). Así, trata de aclarar qué residuo debe ser depositado en cada contenedor, permite localizar equipamientos específicos como los puntos limpios, los contenedores de aceite, pilas o ropa, u otros servicios que ofrece la mancomunidad y permite que la ciudadanía se ponga en contacto con su mancomunidad para resolver posibles incidencias. Además, informa sobre el destino de los residuos, mostrando a través de audiovisuales, el proceso de reciclaje de los distintos residuos.

Esta herramienta se ha realizado en el marco de los convenios que el [Gobierno de Navarra](#), mantiene con los Sistemas Integrados de Gestión de Residuos, [Ecoembes](#), [Ecovidrio](#) y las entidades gestoras de los sistemas integrados de gestión de residuos (SIG) de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE): [Ambilamp](#), [Ecoasimelec](#), [Ecofimática](#), [Ecolec](#), [Ecolumn](#), [ECORAAE](#), [Ecotic](#), la [Plataforma Europea de Reciclaje-ERP](#) y [Tragamóvil](#), que se desarrolla a través de [Gestión Ambiental de Navarra](#) (GAN), y que cuenta con la colaboración de las mancomunidades de residuos de Navarra: Alto Araxes, Bidausi, Bortzirriak-Cinco Villas, Comarca de

Pamplona, Comarca de Sangüesa, Esca – Salazar, Irati, Mairaga, Malerreka, Mendialdea, Montejurra, Ribera Alta, Ribera, Sakana, Valdizarbe y el Ayuntamiento de Baztan.

Navarra supera en 10 puntos la media nacional

Según los últimos datos de 2014, la ciudadanía navarra recicló más de 15.000 toneladas de residuos de envases de vidrio a través del contenedor iglú, lo que equivale a una media de más de 93 envases por habitante.

Navarra superó así en casi 10 puntos la media nacional, con 24,4 kilogramos de residuos de envases de vidrio reciclados por habitante, situándose como la tercera mejor comunidad en este indicador, tan sólo por detrás de Baleares y País Vasco.

En cuanto a los envases ligeros (envases de plástico, latas y briks), en 2014, cada ciudadano depositó una media de 19,4 kilos en el contenedor amarillo y 34,2 kilos de envases de cartón y papel en el contenedor azul. El número de impropios (residuos depositados incorrectamente en el contenedor amarillo), se situó en 19,5%, casi tres puntos menos que el año anterior y diez por debajo de la media nacional. Estos datos sitúan a Navarra como líder en España en el reciclaje de envases ligeros, y de papel y cartón.

Por su parte, la recogida de selectiva de RAEE en 2013 aumentó respecto a 2012, alcanzándose los 3,82 kilos por habitante y año, mientras que la media estatal se sitúa en 3,20 kilos por habitante y año. Si bien en determinadas categorías, como los equipos de informática y telecomunicaciones, los aparatos de alumbrado y electrónicos de consumo (radios, televisores, videocámaras, etc.) se cumplieron los objetivos de recogida, a nivel global no se llegó al objetivo legal de 4 kilos por habitante y año.